FRANCISCO ARENAS GUERRA

VIDA NUEVA

COMEDIA

en un acto y dos cuadros, en prosa, original



MADRID
SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES
Núñez de Balboa, 12

1908

VIDA NUEVA

VIDA NUEVA

COMEDIA

en un acto y dos cuadros, en prosa

ORIGINAL DE

FRANCISCO ARENAS GUERRA

Estrenada en el Teatro Coliseo Imperial de Madrid, el día 25 de Abril de 1908



MADRID

R. VELASCO, IMP., MARQUÉS DE SANTA ANA, 11 DUP.°

Teléfono número 551

1908

A MI QUERIDÍSIMO AMIGO

Don Ubaldo de Azpiazu y Artazu

como testimonio de sincera amistad.

El Autor.

REPARTO

PERSONAJES	ACTORES
CARMEN	**Srta. Valdivia.**
DOÑA DOLORES	SRA. VALLS.
ENRIQUETA	ESPEJO.
JULIA	CAMARERO.
RAFAEL	SR. PALACIOS.
DON PEDRO	SÁEZ.
DON LUCAS	ISBERT.
RICARDO, juez municipal	SAMPAYO.
DIEGO	CASTILLA.
ESTEBAN, alcalde	VALERO.

La acción en un pueblo de la provincia de Sevilla

Época actual



ACTO UNICO

CUADRO PRIMERO

Despacho en casa de don Pedro, cacique omnímodo del pueblo. Al foro, puerta que da al zaguán; á la izquierda del actor, otra que comunica con el resto de la casa. A la derecha, reja que da á la calle. En el foro derecha, una gran mesa escritorio elegante, sobre ella papeles, cartas, periódicos, «Gacetas», libros de contabilidad, tinteros, plumas y arenillleros. Un sillón de escritorio, dos mecedoras colocadas cada una á un lado de la reja; varias sillas de rejilla. Es de día.

ESCENA PRIMERA

DON PEDRO y DON LUCAS; éste leyendo una «Gaceta» y aquel un papel relación de sus ganaderías que don Lucas ha de sentar en el libro correspondiente. Al levantarse el telón, don Lucas aparece sentado en el sillón y don Pedro de pie, junto á la mesa

LUC. (Cesando de leer, pero sin dejar la «Gaceta» y aludiendo á la relación que don Pedro lee.) Esa es la relación que el conocedor ha traído de la cría.

PED. Sí, ya la he visto. ¿Me ha buscado usted la *Gaceta* que le indiqué?

LUC Esta es. (Entregándosela. Don Pedro toma la «Gaceta», se sienta en una mecedora y lee para sí. Toma la relación que don Pedro leía, abre un libro y hace que escribe. Después de hecho el primer asiento dice:) ¡Nos han fastidiado!

PED (Que supone lo dicho por don Lucas alusivo a la Real orden que lee.) Efectivamente; pero usted tiene la culpa por su negligencia.

LUC. (Creyendo que don Pedro le increpa por la deficiencia de la relación que él copia.) No, señor. Yo cumplo con mi obligación dando las órdenes convenientes para evitar estas cosas.

PED. ¡Mal se conoce!

LUC Se lo puedo probar á usted.

PED. Hace un año le tengo dicho á usted que hubiera encargado al Secretario del Ayuntamiento ese asunto.

LUC (Sorprendido.) ¿Al señor secretario?

PED Sí, señor. ¿Me lo va usted á negar?

LUC. Yo no recuerdo que jamás me haya usted dicho semejante cosa. Además, no cabe en mi cabeza que al secretario del Ayuntamiento pueda encargársele de inspeccionar las ganaderías de usted.

PED. (Con asombro.) Pero, ¿qué está usted diciendo? ¿á qué se refiere usted?

LUC A esta relación (Enseñándosela.) que me ha traído el conocedor. En ella no se clasifican las cabezas de ganado para hacer los asientos en los libros, en sus respectivos casilleros, y yo, distraído al hacer el primero, he incluído todo el número del vacuno en el lugar de las hembras. Ahora tendré que raspar, cosa que me saca de quicio.

PED. Así está usted, fuera de quicio. Yo me refería á esta Real orden que prohibe terminantemente enajenar los bienes de propios. Ya, en virtud de ella, no puedo adquirir la dehesa del Naranjal, que tanta falta me hace. Si usted hubiera cumplido mis órdenes, ya sería mía, y por una ganga.

LUC. En ese asunto hemos encontrado muchos obstáculos.

PED. Todos han debido vencerse. Hay que tener más astucia y más actividad.

LUC. El principal ha sido que temíamos, muy justificadamente, que Pancorbo se presentara á pujar la subasta.

PED. Ese hombre se está buscando su ruina. Con

su orgullo estúpido y sus ideas malditas, es un obstáculo en mi camino.

LUC. (Aparte.) ¡Me alegro, porque si no, sabe Dios dónde irías á parar! (Alto) Sí, señor, lo es.

PED. ¿Ha visto usted hoy al juez?

LUC. Sí, señor; esta mañana en la plaza. Me dijo que á las doce vendría. Ya no debe tardar.

PED. ¿Quién iba con él?

LUC Su hijo de usted.

PED. (Mirando el reloj.) Si viene dígale usted que me espere; yo vuelvo pronto...

LUC. Está bien. (Vase don Pedro por el foro.)

ESCENA II

DON LUCAS y después RICARDO

LUC. ¡Este hombre es terrible! ¡También quería quedarse con la dehesa del Naranjal! Y lo hubiera conseguido si no se le antepone esa Real orden. Claro, como que es el rey absoluto del pueblo y dispone á su antojo de todo. El alcalde y el juez son sus súbditos; el notario ha venido aquí por su influencia; lo mismo los dos maestros de escuela; los médicos y boticarios, porque el Ayuntamiento les pague, le son sumisos; los concejales son sus parientes, y así, por ese orden, todo. Aquí no se puede respirar sin pedirle permiso. Hay que ir á misa diariamente; confesar cuando él lo ordena; no leer más periódicos que los de su agrado, y ser enemigo de Pancorbo que es el hombre más honrado y más bueno del pueblo. ¡Y desgraciado de aquel que lo desobedezca, aunque sea justificadamente! Si es propietario ó industrial, le aumenta la contribución; si es empleado, lo deja cesante y si es jornalero, lo sitia por hambre. ¡Vivir aquí es horrible!

RIC. (Entrando por el foro.) ¿Se trabaja, don Lucas?

LUC. Sí; señor, aquí estoy con mis libros.

RIC. ¿Y don Pedro?

Luc. Ahora vuelve; me dijo al salir que le esperara usted.

Ric. Bueno, le esperaré. (Se sienta.)

Luc. (Levantándose.) Voy á llamar á don Rafael que me lo encargó mucho. Dice que quiere hablar con usted.

Ric. Sí, quedamos en vernos aquí.

Luc. (Aproximándose á la puerta de la izquierda, llamando.) ¡Don Rafael! ¡Don Rafael! (Vase don Lucas y sale Rafael.)

ESCENA III

DON RICARDO y RAFAEL

Raf. (Entrando.) ¡Hola! ¿Eres tú, Ricardo?

Ric. Aquí me tienes, esperando á tu padre, para que me diga lo que he de hacer en el asunto de Pancorbo.

Raf. Lo que yo te dije esta mañana. Dictar sentencia declarando no haber lugar al desahucio. Lo contrario sería una injusticia que haríais.

Ric. Oye tú: no hables en plural. Soy el primero en reconocer que Pancorbo tiene razón para no ser desahuciado; su prueba en el juicio ha sido terminante, y obrando en justicia, debo sentenciar como tú opinas. Pero tu padre insiste en que se le desahucie, atropellando por todo.

Raf. De manera que, ¿la sentencia se ha de dictar á gusto de mi padre, sin tener en cuenta las razones legales? Pero ¿no comprendes, amigo Ricardo, que con tu debilidad causas á mi padre, un perjuicio moral enorme? Tú que tanto le quieres ¿vas á consentir que él, dominado por su carácter violento y por la inquina que le tiene á Pancorbo, cometa con este hombre una acción indigna.

Ric. ¿Y qué quieres que haga? Para tu padre no sirven consejos ni razones; se ha de hacer siempre lo que él ordena y nada más.

RAF. Recobra la energía necesaria y le dices: «Yo no puedo hacer lo que tú quieres, porque sería obrar contra mi conciencia. Soy el juez responsable de mis actos, y esa sentencia la dictaré con sujeción estricta á la ley.» Eso le has de decir; y así me darás una prueba grandísima de que le estimas.

RIC. ¡Por Dios, Rafael! Concedes una importancia al asunto que nos ocupa que realmente no la tiene. Ofendes á tu padre, y me ofendes á mí. En este asunto obramos políticamente. Pancorbo es un republicano acérrimo y nunca hemos podido hacerle desistir de sus tendencias. En todas las elecciones se interpone; reparte entre la gente baja del pueblo periódicos exaltados; habla mal del clero; y perturba constantemente nuestra tranquilidad. Es preciso restarle fuerzas; amedrentarle; perjudicarle; hacerle reconocer nuestra superioridad, para que recurra á nosotros y nos deje en paz. Este es el fin que tu padre pretende y al que yo tengo que auxiliar políticamente, tambien, porque para eso soy su amigo y correligionario, desde hace muchos años. Decirle lo que tú me aconsejas, sería una insubordinación política.

RAF. Nunca podré estar de acuerdo contigo. Tu manera de pensar es reaccionaria. Por ese camino llegareis necesariamente al precipicio. Día vendrá, en el que, irritado el pueblo por esas irregularidades y cansado del yugo que le oprime, se alce contra vosotros y os arrastre. Yo debo por todos los medios que estén á mi alcance, librar á mi padre de ese inminente peligro.

RIC. ¡Cómo se conoce que eres un chiquillo! Mientras la enseñanza no sea obligatoria en España, no vendrá ese día. Aquí en estos pueblos, nadie sabe nada; el servilismo es natural. Los padres cuando los hijos saben hacer los garabatos necesarios para poner sus nombres, los quitan de la escuela para llevarlos al campo. A tu padre, todo el pue-

blo le respeta; y su abolengo político le hace aparecer á los ojos de todos como un ser superior. Es verdad que él es muy bueno. Hace mucho bien por el pueblo. En no contrariándole es un bendito.

ESCENA IV

DICHOS y DON PEDRO

PED. (Entrando por el foro.) ¿Se fué don Lucas?

RAF. No, papá, está ahí dentro.

RIC. Aquí me tienes esperándote.

PED. Dispénsame, hombre. He ido á ver al cura y me ha entretenido más de lo que yo quería.

RIC. No tenía prisa. He pasado el rato hablando con Rafael. Me gusta oirle.

PED. ¿Te ha explicado su proyecto?

RIC. ¿Cuál?

PED. El de plantar de olivar las tierras de las Majadillas.

RAF. No hemos hablado de eso.

RIC. Este muchacho nos moderniza.

PED También para la próxima recolección quiere que compre una máquina segadora.

RIC. ¿Cuánto tiempo has estado en Bélgica?

RAF. Ocho años.

PED. Se fué á los diez y siete y ha venido á los veinticinco.

RIC. Y con títulos de ingeniero.

PED. Bastante disgusto nos causó separarnos; pero ahora nos alegramos todos. Nos tiene encantados con sus proyectos y sus planes. Quiere aprovechar el manantial que existe en el Cerro de la Pedrosa, para dar luz y agua al pueblo. Desde que llegó no se ocupa de otra cosa. Trabaja mucho, se pasa las noches haciendo números y planos.

RIC. Su madre estará loca de contenta.

PED. Algo disgustadilla la tiene; y á mí también. El señor Cura nos ha dado la queja de que falta muchos días á la misa.

RAF. ¡Por Dios, papá! Si sabéis que me paso las noches trabajando ¿cómo queréis que me levante temprano para ir á misa?

RIC. En eso tienes razón.

PED. Bien, no hablemos más de eso, porque si no vamos á reñir. (A Ricardo.) ¿Has dictado la sentencia?

RIC. No.

PED ¿Por qué?

RIC. Porque no encuentro fundamentos legales; para declarar haber lugar al desahucio, le dije al Secretario que él la dictara en ese sentido, y me contestó que le diera yo los considerandos. Ya ves, temo una plancha grandísima, porque si apela me revocarán la sentencia.

PED No apelará.

RIC. ¡Cómo! ¿Tú tienes la seguridad...?

PED Evidentemente.

RIC. Pero... ¿ese hombre se va á conformar con una sentencia que le perjudica injustamente?

PED Tú le haces que se conforme.

RIC. ¿Yo?

PED Sí.

RIC. ¿Y cómo?

PED. Prohibiéndole que apele.

RIC. Pero ¿yo puedo prohibirle el libre uso de un derecho que la ley le concede?

PED. Sí, hombre, sí; no seas majadero.

RIC. Explícate por Dios, que no te comprendo.

PED. Dictas la sentencia declarando haber lugar al desahucio, y no se la notificas hasta que haya pasado el plazo que tiene para apelar, justificando en los autos que le fué notificada al día siguiente de dictarse.

RIC. ¡Eso es terrible, Perico! ¿Cómo hago yo eso? El secretario será el primero que se negará.

RAF. Papá, reflexiona, que lo que aconsejas á Ricardo es la consumación de un delito.

RIC. Eso es realmente.

PED. (A su hijo.) Tú no entiendes de estas cosas, Rafael. Todo lo que he aconsejado á Ricardo, si se realiza, no producirá efectos malos.

Estoy completamente convencido de que cerrándole á Pancorbo todas las puertas, acudirá á mí buscando protección. Y entonces, haré que todo se arregle amigablemenmente. Pero á cambio de estos favores le exigiré que deponga su actitud; que no se mezcle en política y que reconozca mi superioridad. (A Ricardo.) Y tú debes decir al Secretario, si se niega, que se atenga á los resultados de su negativa. Ya sabes que no nos metemos con él porque cobre una peseta por cada inscripción de nacimiento en el Registro civil; que las informaciones posesorias las cobra por cantidad triple de las que marca el Arancel; que no da un recibo de lo que percibe por honorarios, á nadie, y en fin, otras irregularidades que comete.

RIC. No he querido afirmar que yo tenga la convicción de que se negará; pero como la cosa es tan gorda... me lo he supuesto.

RAF. (Se levanta, llega á su padre que estará sentado en una mecedora frente á Ricardo y echándole el brazo por el hombro acariciándole.) Papá, desiste de tu propósito. Ordena á Ricardo que proceda como la ley dispone, no me niegues este favor que te suplico. Yo hablaré con Pancorbo...

PED. ¡Te prohibo en absoluto que hables con ese hombre! ¡Me están molestando tus pueriles observaciones! (A Ricardo.) Lo dicho, Ricardo haz cuanto te he aconsejado.

RIC. Estudiaré bien el asunto, buscando fórmulas para complacerte. Me marcho, que tengo mucho que hacer hoy. (Se levanta dispuesto á marcharse.) Adiós, Pedro, hasta mañana.

PED. (Sin levantarse de la mecedora.) Adiós, Ricardo.

RAF. (Va tras de Ricardo y en la puerta del foro antes de salir le dice en voz baja.) Te suplico que no hagas lo que mi padre te ha dicho.

RIC. Tranquilízate; no lo haré.

RAF. (Dándole la mano.) Gracias, Ricardo. Hasta luego. (Vase Ricardo.)

ESCENA V

DON PEDRO, RAFAEL, DON LUCAS y después DIEGO

LUC (Entrando por el foro.) Ahí está Diego, el capataz, que desea hablar con usted.

PED Que entre.

LUC (Aproximándose á la puerta del foro.) Diego, pase usted. (Entra Diego con el sombrero en la mano. Don Lucas se dispone á escribir, don Pedro permanece sentado y Rafael se aproxima á la mesa de don Lucas y se sienta frente á él.)

DIEGO Güenas tardes, don Pedro y la compaña.

PED Buenas tardes, ¿qué hay?

DIEGO Que vengo á decí á uzté que yo no pueo dí á... (Como recordando la frase.) ezo de... (Dirigiéndose á don Lucas por no serle posible expresarse.) Don Lucas, ¿cómo ze yama ezo que me dijo uzté, á que yo tenía que dí por las noches?

LUC. El sermón del Triduo.

DIEGO Poz ya lo zabe uzté, don Pedro. Yo no pueo dí al sermón der tri... tri... ¡que no lo pueo decí! porque mi hijo Pepe está mu malito y no me pueo espegar der. Por ezo me he queao hoy en er pueblo y no he dío ar campo. (Muy afligido.) ¡Probesito mío! ¡ze me va á morí! Er médico ma dicho que eza enfermeá no tié cura.

RAF. (Conmovido.) ¿Y qué enfermedad tiene?

DIEGO Yo no pueo ezplicarla, zeñorito. E una coza mu difíci de icirla. Tóo er má lo tié en la cabeza.

RAF. Sí, comprendo, una meningitis aguda será.

LUC. ¡Pobre muchacho!

PED. Bien. A pesar de todo, es preciso que vayais al sermón tú y todos los jornaleros de casa. Es muy necesario que oigais al padre y que aprendais las máximas que os explicará. Tu hijo ya querrá Dios mejorarlo. Los médicos se equivocan mucho. Mientras tú faltas de tu casa, tu mujer cuidará del muchacho. Nada; al sermón esta noche.

DIEGO ¡Pero zi no pueo dí! ¿No comprende zu merzé que zi voy e pa na? ¡Yo no tengo humó pa zermone! Mi hijo de mi arma me trae azorbío, y no pueo penzá má que en ér. Toito lo que er padre diga no lo ví á podé azcuchá, porque miz zentíos tóos no ze apartan de mi niño.

PED. (Molesto.) Pues te mando que vayas.

DIEGO (Con resolución.) ¡Zu merzé pué mandá tóo lo que quiera, pero yo no voy ni pueo yevá á naide!

PED. (Enfadado.) ¡Cómo se entiende! ¡Insolente! ¡Te he dicho que vayas, y has de ir! ¡Primero que todo es el sermón!

DIEGO (Irritado y con viveza.) ¡Primero que mi hijo, no e naide! ¡Ni uzté, ni zu caza, ni er cura!

PED. (Levantándose precipitadamente.) ¡Márchate de mi casa, imbécil, desagradecido! ¡Ya me pagarás caro tu atrevimiento!

DIEGO (Muy irritado.) Poco va uzté á cobrá, zeñorito, poque yo zoy mu probe. El único daño que me pué uzté jazé, é quitame er jorná. Pero eze e mu poco daño pa mí, porque yo tengo de zobra amos que me lo den; y er pan compreto y no farto, como uzté me lo da; y que no me jagan dí á miza y zermone como uzté me jaze dí; y que no me inzurten en zu caza como uzté me inzurta. Conque ya uzté ve; en vé de jaceme uzté un má, me jaze uzté un bien.

PED. (Intentando irse hacia él enfurecido.) ¡Sinvergüenza! ¡Canalla!

RAF. (Deteniendo á su padre.) No te acalores, papá. No hagas caso á ese desgraciado.

LUC. (Levantándose para echar á la calle á Diego.) ¡Márchate inmediatamente y no seas provocativo!

DIEGO Ya me voy; pero no orvíe nunca su acción pa cormigo.

PED. ¡A la calle!

DIEGO ¡A la calle!... A la calle debía e zalí er pueblo... pa arrastrá á los que abuzan der probe... (Vase Diego empujado por don Lucas.)

ESCENA VI

DICHOS, DOÑA DOLORES y CARMEN, que entran precipitadamente, asustadísimas, por haber oído las exclamaciones de don Pedro, desde adentro

DOL. ¿Qué ha ocurrido?
CAR. ¿Qué pasa, papá?
PED. (Colérico.) ¡Nada! (A don Lucas con soberbia.) ¡Vaya usted inmediatamente y ordene al juez, de mi parte, que mande prender á ese canalla que acaba de salir de aquí! El atrevimiento con que me ha insultado, lo ha de pagar caro él y su instigador. ¡Maldito sea Pancorbo!
RAF. (Con cariño.) Cálmate, papá.
DOL. ¡Ese hombre quiere perdernos!
PED. (A don Lucas imperativamente.) ¡No se detenga usted!
CAR. (Asustadísima y nerviosa corre á detener á don Lucas, que se disponía á salir.) ¡Deténgase usted, por Dios... don Lucas!
PED (Incomodadísimo.) ¡Déjalo salir! ¡Yo lo mando!
DOL. (A su hija.) ¡Obedece á tu padre!
RAF. ¡Por Dios, mamá!
CAR. (Casi sin poder hablar.) No puedo, mamá, no puedo dejarle... ¡No es delito amar!... y si lo fuera... él solo no es culpable: lo soy yo más... (Con resolución.) ¡porque le amo con toda mi alma! (Llora Carmen.)
DOL. (Con asombro.) ¿Qué es lo que dices, hija mía?
PED. (Estupefacto.) Pero, ¿es realidad, Dios mío?
RAF. ¡Es inverosímil!
LUC. ¡Es increíble!
CAR. (Muy nerviosa y afligida.) ¡Papá de mi alma! ¡Anula esa orden de prisión... si no quieres matarme! ¡Yo te lo confesaré todo! Amo á Pepe Pancorbo con todo mi corazón... él no es culpable de nada; si te ha ofendido con su pretensión, perdónale... ¡No mandes prenderle!...

PED. (Ronco de ira.) ¡Ah! Pero... ¿tú quieres á Pancorbo, desgraciada?

DOL. ¿Al hijo del enemigo mortal de tu padre?

CAR. (Llorando, pero resueltamente.) ¡Sí!

RAF. Confesión inocente!

FIN DEL CUADRO PRIMERO

CUADRO SEGUNDO

Gabinete en casa de don Pedro, amueblado como corresponde á un rico propietario del pueblo. Habrá un velador y sobre él unas fotografías.

ESCENA PRIMERA

RAFAEL y CARMEN

Al levantarse el telón aparece Carmen sentada en una butaca; junto á ella su hermano

RAF. ¡No llores, mujer! Lamento con toda mi alma lo ocurrido y me compadezco de tu situación. ¡Deplorable ha sido tu error!

CAR. ¡Ay, hermano, mío!

RAF. ¡Vamos! Tranquilízate; no te desesperes. Pasará la tempestad y vendrán días de calma y tranquilidad. Háblame sin recelo alguno. ¿Por qué creíste que era Pepe Pancorbo á quien papá mandó prender? ¿Desde cuándo datan vuestras incógnitas relaciones?

CAR. Hace dos años que nos queremos secretamente, por temor á la enemistad de nuestros padres. En Sevilla empezaron nuestras relaciones, cuando yo estaba en el colegio y él estudiaba la carrera. La única persona que sabía nuestro secreto era Manuela, la cocinera; por su conducto nos escribíamos. Ayer, en su última carta, me decía que no podía soportar por más tiempo esta situación y que hoy vendría á hablar con papá. Por eso, al oir yo el mandato de prisión que papá enfurecido dió á don Lucas pronunciando el apellido de Pepe, creí que á él se refería. Y olvidando en aquel momento el respeto que siempre he tenido á nuestros padres, sin darme cuenta de mis actos—porque estaba loca,—me interpuse

para evitar que don Lucas saliera á cumplir la orden funesta, que á mi alma arrastraba hacia un abismo.

RAF. Ahora lo comprendo todo, y veo que tu cariño nace del alma. Y Pepe, ¿te ama?

CAR. ¡Con todo su corazón!

RAF. Nada por mi parte tengo que tacharte. Pepe es un perfecto caballero, trabajador, rico, tiene buen carácter y por todos conceptos merece tu cariño. La única incompatibilidad es su apellido; ya sabes la distancia que separa á su padre del nuestro. Pero, en fin, cuenta conmigo. Yo intervendré muy directamente en este asunto, y veremos si puedo conseguir allanar las dificultades. ¡Tal vez sea este incidente el principio del fin que me propongo!

CAR. ¡Gracias, Rafael! Con tu explicación devuelves á mi alma una gran tranquilidad.

ESCENA II

DICHOS y DOÑA DOLORES, que sale por la izquierda del actor

DOL. (A su hija.) Hoy en el bordado de la colcha, ¿no piensas hacer nada? Sabes la precisión que tiene Enriqueta de que esté concluído para el día seis y, sin embargo, llevas dos días sin mirar el bastidor. A ese paso ni el año que viene lo tendrás terminado.

CAR. Perdóname, mamá, me llamó Rafael para enseñarme esas fotografías. (Señalando el velador.)

RAF. Yo la he entretenido, no la riñas.

DOL. No quisiera reñirla; bien lo sabe Dios. Pero esta niña nos ha causado un disgusto grandísimo á todos, con esos clandestinos amores.

RAF. (Contemporizando.) Bueno, mamá, comprendo que tenéis razón, pero...

DOL. (Con viveza para evitar que Rafael termine la frase.) ¡No hay pero que valga! Es necesario que olvide completamente á ese hombre.

CAR. ¡Olvidarle! ¡Qué fácil es decirlo!...

DOL. (Increpando á Carmen.) No nos obligues á que tengamos que adoptar medios violentos para hacértelo olvidar.

CAR. ¡Mamá de mi alma! No me exijas imposibles porque no podré obedecerte. Exígeme que renuncie á casarme con ese hombre; que no hable nunca con él; que no le escriba más; y sacrificaré la dicha de toda mi existencia, ¡que harto tormento es! á la obediencia que te debo. ¡Pero exigirme que le olvide! ¿quién puede impedir al pensamiento su ejercicio? Si ese amor es mi vida ¿cómo olvidarle? ¡Imposible! ¡En mi alma sepultado estará siempre y en mi mente su recuerdo vivirá mientras yo viva! (Llora.)

RAF. ¡Pobre Carmen! Es digna de compasión.

DOL. (Consolando á Carmen.) Vamos, hija mía... ten juicio, no llores. Comprende las razones que tenemos para oponernos á tus funestas relaciones con Pancorbo. Es el hijo del peor enemigo de tu padre.

RAF. Pero mamá; esa enemistad es política. Pancorbo personalmente nunca ha ofendido á papá. Además toda la maldad que se le atribuye consiste en que no es religioso.

DOL. Me sorprende oirte, Rafael. ¿Cómo te atreves á defender á ese hombre en mi presencia?

RAF Yo no le defiendo á él; defiendo á la razón, á la justicia; no tengo por qué ser su abogado. Pero en el tiempo que llevo aquí, desde que vine de Lieja, he buscado los motivos de la enemistad—odio más bien—que en casa se le tiene, y no he hallado ninguno justificado. Todo el mal que le ha hecho á papá consiste en que no le es servil como los imbéciles que le rodean.

DOL. ¡Ese hombre ha ofendido á tu padre!

RAF. Si yo hubiera hallado resquicio de ofensa alguna hecha á mi padre, con la sangre de todos los Pancorbos la hubiera limpiado. Pero créeme, no existe ofensa personal. Todo el rencor nace de la sacristía y del comité. A ese hombre se le quiere obligar, como se

obliga á todo el pueblo, á oir misas y sermones; á votar el candidato oficial, á que no haga uso de sus derechos en contra de la administración municipal, á que abdique en fin, todas sus acciones políticas, y como se opone á tal vejamen, se le conceptúa como á un malvado.

DOL. Pero, Rafael, hijo mío, ¿defiendes á ese hombre más que á tu padre?

RAF. ¡No!... Por defender á mi padre derramaría mi sangre gota á gota, y por eso no puedo consentir, madre mía, que á él se le tenga en el pueblo por autor de esas violencias inicuas. Tengo que apartarle á costa de todo, de su política reaccionaria para convertirle en defensor de la libertad y el derecho. Si logro esta empresa habré conseguido mis dos fines soñados; librar á mi padre del peligro de que le arrastren y al pueblo de la esclavitud.

DOL. ¡Jesús, Dios mío! ¡Qué cosas has dicho, Rafael!

RAF. La verdad pura.

DOL. Observo con pena inmensa que te apartas del camino recto. Tú también eres partidario de esas ideas insanas que predica Pancorbo. ¡Nunca lo hubiera creído! ¿Son esos los principios que aprendiste de tus padres? ¡Malditos estudios!

CAR. (Que durante el anterior diálogo habrá permanecido llorando.) Mamá, me voy á bordar.

DOL. Bueno, hija mía. (Vase Carmen por la izquierda.)

ESCENA III

DOÑA DOLORES, RAFAEL, ENRIQUETA y JULIA. Enriqueta y Julia entran por el foro. Julia es novia de Rafael

DOL. ¡Enriqueta! (Saludándola.) ¡Julia!

ENR. (Dirigiéndose á doña Dolores.) ¿Cómo sigues? ¡Adiós, Rafael! Venimos á despedirnos de vosotros, porque hoy nos vamos al campo á pasar una temporada. Ya está todo prepara-

do y el coche esperándonos. Daniel se marchó esta mañana á caballo. ¿Y Carmen? (Rafael habla aparte con Julia.)

DOL. Bordando.

ENR. Una cosa tenía yo que decirte... (Recordando.) ¿Qué era, Dios mío? ¡Ah! Ya recuerdo. Es preciso que se le dé un empleo de escribiente en el Ayuntamiento, á un muchacho que me han recomendado con gran interés. Es muy bueno y muy honrado; sus padres muy religiosos, y toda su familia muy decente. Esta es su tarjeta. (Saca una tarjeta del bolsillo que trae en la mano y se la entrega á doña Dolores; esta la toma y la deja sobre el velador.)

DOL. Bueno, se lo diré á Pedro, y sabiendo que es cosa tuya, el nombramiento de ese chico es seguro; si no hay plaza vacante, él hará crearse una nueva para complacerte.

ENR. Si no hay plaza vacante, pueden hacerla, dejando cesante al pedante de Genarito, que no va en su vida á una procesión. (Sigue hablando con doña Dolores.)

RAF. (Aparte.) ¡También mi suegra tiene don de mando!

JULIA ¿Irás á verme todos los días?

RAF. Iré con frecuencia, pero todos los días no me va á ser posible.

JULIA Bueno: de dos en dos días.

RAF. Oye, Julia, quiero que me hagas un favor.

JULIA Habla.

RAF. Cuando os vayais, antes de salir para el campo, detienes con cualquier pretexto á tu madre, para dar tiempo á que yo llegue. Quiero llevarte una compañera, á Carmen, mi hermana. Pero no digas nada á tu madre ni á la mía tampoco. Como si no supieras nada.

JULIA Bueno, así lo haré; pero ¿á qué tanto misterio?

RAF. Ya te lo explicaré. (Siguen hablando.)

DOL. No me extraña nada de lo que me dices. A mí las de Carriles no me han gustado nunca. Son unas niñas coquetonas y sin juicio. Con fundamento las critican.

ENR. ¿Y la mamá? También en sus tiempos se dijo que si tuvo ó no tuvo cierta... intimidad con el boticario Pérez.

DOL. ¿Y las de Peña? Esta mañana en la iglesia pasé una sofocación terrible; esas niñas burlonas se sentaron á mi lado, y durante la misa, estuvieron insoportables, diciéndose secretitos, mirándose unas á otras y riéndose, y volviendo la cara para atrás.

ENR. También tienen á quién salir, porque su padre ha sido un loco de los diablos, y su madre tampoco es muy juiciosa.

DOL. Juanita Delgado ya es otra cosa. Es una muchacha muy bien educada; da gusto tratarla. Conmigo ha ido dos ó tres veces á visitar á los pobres y me ha encantado.

ENR. También tiene sus defectos Es muy orgullosa y muy tonta; presume de aristócrata. Y ya sabemos todos cuál es el origen del capital de su padre. Además, su abuelo fué hortelano.

DOL. (Fijándose en la blusa que lleva Enriqueta.) ¡Qué bonita blusa! ¿Te la han hecho aquí?

ENR. No, hija; aquí no saben darle buena forma á las prendas; echan á perder las telas.

DOL. Es verdad.

ENR. Mira qué entretenidos están. (Por Julia y Rafael. Se levanta Enriqueta y dice á su hija.) Vamos, Julia, que el coche nos está esperando. Adiós, Dolores. Rafael, hasta que nos veamos por allí. Hija, despídete de Carmen, porque no me puedo detener más. (Vanse Enriqueta y Julia por el foro. Rafael las acompaña hasta la puerta y doña Dolores se vuelve á sentar.)

ESCENA IV

RAFAEL y DOÑA DOLORES

RAF. Está el día hermosísimo. Voy á salir de paseo. ¿Quieres que invite á Carmen, mamá?

DOL. Déjala trabajar.

RAF. ¡Pobrecilla! La situación de su ánimo es te-

rrible; ya la oistes. Es preciso distraerla, alejar de su imaginación esa idea fija que la martiriza. El paseo la ha de sentar muy bien. Concédeme permiso para llevarla. (Muy cariñosamente.) Anda, tú eres muy buena. ¿Le digo que se arregle?

DOL. Bueno; pero no tardeis en volver.

RAF. Gracias, mamá. (Vase por la izquierda.)

ESCENA V

DOÑA DOLORES. Después RAFAEL y CARMEN

DOL. ¡Qué bueno es mi Rafael! ¡Qué empeño por distraer á su hermana! (Pausa.) Sus ideas son las que me dan miedo. Quiera Dios que entre el señor Cura, su padre y yo, podamos atraerlo al camino recto. (Pausa.) ¿Y su hermana?... ¡Con qué resolución afirmó que no olvidaría á ese hombre! ¡Ay... qué disgustos proporcionan los hijos! ¡Qué situación la nuestra! ¡Qué lucha tendremos que sostener para hacerles desistir, al uno de sus liberales ideas, á la otra de su pasión!

RAF. (Sale con Carmen por la izquierda.) No me quiere creer.

DOL. Sí, hija, sí; tienes permiso para ir de paseo con tu hermano. A ver si el aire del campo refresca tu imaginación.

CAR. Entonces voy á arreglarme. (Vase por izquierda.)

RAF. (Antes de que su hermana haya salido.) No tardes.

ESCENA VI

DOÑA DOLORES y RAFAEL

DOL. ¿Cuándo empiezas las obras, Rafael? ¿Cómo llevas esos trabajos? Hace días que no me hablas de tus proyectos.

RAF. No quiero empezar hasta el verano. Ahora me ocupo de estudiar el desnivel. El aforo del manantial para calcular la fuerza mo-

triz, no es conveniente hacerlo hasta el mes de Agosto, cuando los veneros estén más pobres. (Con cariño.) No creas que no trabajo. Ya verás pasados algunos años el resultado de mis desvelos. Habrá en este pueblo industrias, tráfico comercial y capitales asociados para la explotación de grandes empresas. El suelo de nuestro término municipal es muy rico y el subsuelo más. Lo que hace falta es unión, uniformidad de voluntades para un fin común; el de la civilización y el progreso. Y esta unión que no existe he de procurarla. Hoy empiezo mi obra.

ESCENA VII

DICHOS y CARMEN que sale por la izquierda

CAR. Ya estoy.

RAF. Vámonos.

CAR. (Besando á su madre.) Adiós, mamá.

DOL. ¡Adiós, hija; que no tardéis en volver!

(Vanse Rafael y Carmen por el foro.)

ESCENA VIII

DOÑA DOLORES, DON PEDRO y ESTEBAN, alcalde del pueblo. Estos dos personajes entran por la derecha, puerta de comunicación al escritorio

EST. (Saludando.) ¿Qué tal, doña Dolores?

DOL. Regular estoy, amigo Esteban, ¿y Regla y los chicos?

EST. Buenos todos, gracias á Dios.

PED. ¿Y Rafael?

DOL. Ha salido á tomar el sol. ¿Lo necesitabas?

PED. No.

DOL. ¡Ah!... A propósito de estar aquí Esteban. ¿Hay alguna plaza de escribiente, vacante en el Ayuntamiento?

Est. No, señora. Por ahora todas están ocupadas.

Ped. ¿Por qué lo dices?

Dol. Porque Enriqueta desea con gran interés que se le dé un puesto en la Secretaría á un muchacho que le han recomendado. Es preciso que hagais alguna combinación para complacerla.

Est. Se acordará la cesantía de alguno.

Ped. Todos cumplen bien.

Dol. Todos no; Genarito es un pedante vanidoso, que se ha creído preciso y no cumple como debe. Falta muchos domingos á misa; no va como todos en el acompañamiento de la corporación, á las procesiones; y el otro día nos vió á nosotras en la calle y no nos saludó.

Ped. En efecto, he observado todo eso. Me alegro que me lo hayas recordado. Se acordará su cesantía para que en su puesto entre el recomendado de Enriqueta.

Est (En tono de protesta.) Me van ustedes á quitar el mejor escribiente de la Secretaría. Es un muchacho muy listo que lleva el negociado de amillaramiento perfectísimamente.

Ped. Pero Dolores tiene razón. Se ha creído que es preciso y he observado su altanería. No conviene tener en el Ayuntamiento dependientes tan listos. Toma nota y en la primera sesión acordais la cesantía y nombramiento del otro.

Est. (Dispuesto á tomar nota.) ¿Cómo se llama ese individuo?

Dol. (Se levanta, va al velador, toma la tarjeta y se la entrega á Esteban.) Esta es su tarjeta.

Est Bueno, se hará lo que usted ordena.

Ped Sí, conviene.

Dol. (Despidiéndose.) Adiós, Esteban; recuerdos á Regla.

Est. Gracias, doña Dolores.

(Vase doña Dolores por la izquierda.)

ESCENA IX

DON PEDRO y ESTEBAN

PED. Es necesario que hables con el arrendatario de Consumos y le digas que todas las consideraciones que el Ayuntamiento le tiene se van á terminar. Que se le exigirá que cumpla estrictamente con el pliego de condiciones por la barbaridad que ha cometido.

EST. ¿Qué ha hecho?

PED. ¡Cobrarle al señor cura los derechos de dos arrobas de vino! Ya sé que legalmente puede hacerlo; pero basta que se tratara del señor cura, mi íntimo amigo, para que no los hubiera cobrado.

EST. Le diré que le devuelva el dinero.

PED. Eso debe hacer.

EST. Y lo hará. (Pausa.)

PED. ¿Firmó el maestro de obras la cuenta?

EST. Sí.

PED. ¿Y todos los justificantes están en regla?

EST. Todos firmados por los interesados.

PED. ¿A cuánto asciende?

EST. Al céntimo no recuerdo; pero ha de pasar de quinientas pesetas.

PED. ¿Y lo gastado realmente?

EST. No llega á treinta duros.

PED. Entonces hay una diferencia justificada y no gastada de trescientas y pico de pesetas.

EST. Más ha de haber.

PED. Perfectamente, es preciso ahorrar dinero para las próximas elecciones, porque bien sabes que siempre se gasta mucho más de la consignación. Hay que hacer gratificaciones .. viajes... etc,... etc...

EST. Yo también me tengo que reintegrar de los gastos que hice en nuestro último viaje á la capital, con motivo del fallecimiento del Presidente de la Diputación..

PED. ¿Qué gastos hiciste? ¿No te costeó el viaje el Ayuntamiento? Veinte duros pusiste en cuenta y es probable que no los gastaras.

EST. Pero acuérdese usted, que yo no tenía levita ni sombrero de copa, y para ir me hizo usted que me conprara todo eso, ofreciéndome que se me reintegraría lo que gastara. Cincuenta duros me costó todo. Por cierto que como tuve que comprar el traje en un almacen de ropas hechas, porque no hubo tiempo para que me lo hicieran á medida, fuí hecho un mamarracho. Después mi mujer me lo ha arreglado y para otra vez que se ocurra, ahí está.

PED. Es verdad: no me acordaba. De esas trescientas y pico de pesetas te cobras.

EST. (Levantándose dispuesto á marcharse.) Está bien, ¿tiene usted algo que ordenarme? Me voy al Ayuntamiento que hoy tengo mucho que firmar.

PED. Adiós, Esteban. (Vase Esteban por el foro.)

ESCENA X

DON PEDRO y RAFAEL por el foro

PED. ¿Has estado de paseo?

RAF. (Sentándose.) Sí, llegué hasta la estación.

PED. Tu madre me dijo que habias ido á tomar el sol.

RAF. (Aparte.) (Afrontaré la situación.) (Alto.) Papá, yo necesito hablar contigo de cosas muy delicadas. Te suplico me oigas con la serenidad que mis conceptos requieren para ser comprendidos.

PED. Ya te escucho. Tu seriedad me preocupa.

RAF. El cariño intensísimo que te tengo; mi condición reflexiva por naturaleza: mi carácter conciliador: y mi amor hacia todo lo práctico, me han hecho estudiar muy detenidamente la situación en que te encuentras y con la convicción absoluta que desgraciadamente mis observaciones me han proporcionado, debo decirte sin rodeos que es muy falsa. (Muy cariñosamente.)

PED. Explícate, porque no te comprendo.

RAF. A eso voy. Te encuentras rodeado en tu política de personas que fingiéndote servilmente obediencia, respeto y aprecio, son elementos que te exponen á ser el blanco de los odios que ellos inspiran con sus violencias. Obligan á la gente á creer como ellos creen y al que protesta le inventan calumnias para desacreditarlo. Esto le ha ocurrido á Pancorbo. Ese hombre es bueno; me he convencido de ello. Te respeta y te aprecia. Vuestra enemistad es peligrosísima por muchas razones; es preciso evitar las consecuencias. El está dispuesto para la paz; acéptala tú también. Presta tu consentimiento para que Carmen se case con su hijo. Te lo suplico en bien de todos.

PED La indignación que me producen tus palabras es tan grande, que me hace olvidar que eres mi hijo, para decirte ¡cobarde! ¿quieres casar á tu hermana con el hijo de ese ateo? ¿qué te inspira, si no es el miedo, á pensar ese disparate?

RAF. ¡Papá, por Dios! no me juzgues así. Yo no tengo miedo á nadie. Lo que tengo es lástima á mi hermana que quiere á Pepe con toda su alma, y él á ella lo mismo. No veo justificada la razón de sacrificar ese amor natural, condenando al tormento terrible de sufrir en silencio á ese ángel.

PED ¡Que sufra! Así pagará el delito de haberle querido. Con él no se casará nunca. ¡Nunca! Ya lo oyes.

RAF. ¿Y si un acontecimiento que manchara tu honra lo exigiera?

PED. (Con espanto.) ¿Qué quieres decir?

ESCENA ULTIMA

DICHOS y DOÑA DOLORES que sale por la izquierda

DOL. (Al ver á su hijo le pregunta con vivo interés.) ¿Y Carmen?

RAF. (Con tranquilidad y nobleza.) Soy responsable de un grave delito. ¡Por conceder el cielo á dos

amantes; por darle la libertad á un amor condenado á muerte, merezco vuestra maldición! Carmen se ha fugado con su novio. Yo mismo la saqué de aquí para llevarla á la estación, donde él la esperaba.

PED (Anonadado.) ¿Eso has hecho?

DOL. (Angustiada.) ¡Dios mío de mi alma!

RAF. ¡Soy vuestro reo!

PED. (Dirigiéndose á su hijo en actitud amenazadora.) ¡Has deshonrado mi nombre, más criminalmente que tu misma hermana! ¡Eres un miserable! ¡quítate de mi presencia! ¡Vete de mi casa para siempre! (Se deja caer en una butaca abatidísimo y nervioso, ocultando el rostro entre sus manos.)

DOL. (Asustadísima.) ¡Ay... Pedro, por Dios... yo no puedo más! ¡No puedo con esta desgracia tan terrible! (A su hijo.) ¡Rafael... no te vayas, hijo mío!... (A su marido suplicante.) ¡Pedro... no eches á la calle á tu hijo! ¡Ay!... ¡Ten piedad de mí!...

RAF. No te asustes mamá. Tranquilízate. (Se dirige á su padre con voz suplicante.) Padre mío... merezco tu indignación. Soy un malvado en tu presencia. ¡La compasión de mi pobre hermana, me ha impulsado á serlo! (Con gran pena.) ¡Por librar el sacrificio de su amor, me he sacrificado yo!... ¡Viviré errante... muy lejos de aquí! ¡Me iré otra vez á Bélgica!... ¡Ya no os veré más! ¡y este sí que es tormento! (Don Pedro se estremece de dolor.) ¡Adiós mis proyectos!... ¡Adiós mis planes! ¡Viviré martirizado con el recuerdo de mi delito!... (Se aproxima á su padre que estará conmovido echándole el brazo por el hombro con cariño.) ¡Pero ahora, padre mío, concédeme el último favor! Dame tu consentimiento para casar á Carmen. Yo mismo iré á Sevilla, donde se encuentran, les buscaré; y mañana quedará purificada la mancha. ¡Pepe es bueno, ya te convencerás!

DOL. (Angustiadísima suplicando á su marido.) ¡Sí, Pedro... consiente por Dios! ¡Nuestra hija del alma está deshonrada!.. ¡Que vaya Rafael, que vaya hoy mismo!

PED (Poniéndose de pie con voz llorosa.) ¡Jamás he sentido tan honda pena, como la que me ha producido tu fatal decisión! ¡Pero comprendo tu grandeza de alma! ¡Ven á mis brazos, hijo mío, te perdono! (Se abrazan.) Doy mi consentimiento para que tu hermana se case con Pancorbo. Hoy mismo se arreglará la documentación para que vayas á Sevilla. ¡Comprendo que las almas se ennoblezcan con el dolor! ¡La mía siente ansias de perdonar! ¡Qué vengan á mi casa, aquí vivirán con nosotros guiados todos por tí!

DOL. ¡Sí, que vengan aquí!

RAF. ¡Gracias, padre mío! Para recompensarte el gran dolor que te acabo de producir, recibe ahora una gran alegría. (A su madre.) ¡Mamá, verás cuán grande es! Carmen no está en Sevilla, está en los Carrascales con Enriqueta y Julia, hoy se ha ido con ellas. He inventado este embuste, para conseguir vuestro consentimiento. ¡Bien sabe Dios con qué fin! Hablé con Pepe Pancorbo y todo lo teníamos dispuesto, hasta el consentimiento de su padre, para cuando yo obtuviera el tuyo con mi mentira, marchar á Sevilla á efectuar el casamiento. Pero ahora que ya lo tengo, no quiero realizar mi plan en esa forma, quiero que se casen aquí, en casa, yo les apadrino.

PED. ¡Solo en tu alma cabe tanta nobleza! ¡Se hará lo que quieras! ¡Desde hoy tú serás mi guía!

DOL. ¡Gracias, Dios mío!

RAF. ¡Sí! desde hoy nuestra vida será: *Vida nueva.*

TELON

Precio: UNA peseta